

	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO: REG-DC-16
		PÁGINA: 1 de 10
		VERSIÓN: 4
		ACTUALIZACIÓN: 29/11/2018

REUNIÓN: Copasst- Ministerio de trabajo

AÑO: 2020	MES: Agosto	DÍA: 06	
ANOTADOR: Tatiana Ríos Arango			
ASISTENTES	SÍ	NO	CARGO
Liliana Marín	x		Coordinadora mejoramiento continuo
Paula Mafla	x		Coordinadora Hospitalización
Tatiana Ríos Arango	x		Asistente de gerencia
Diana Cañón	x		Profesional en prevención en riesgos
Sandra Ramírez	x		Asesora asignada, manejo del riesgo biológico
John Fernando Quevedo Pantoja	x		Gerente
Ligia Aguilar	x		Auxiliar de enfermería
Siendo las horas 2:00 pm			se dio inicio a la reunión.
<p>1. Revisión de tareas</p> <p>Lista de asistencia Informe de accidentalidad Inventario de epp Cronograma de capacitación</p> <p>2. Desarrollo</p> <p>Da inicio Catalina Montoya presentado la accidentalidad del mes de Julio</p>			



En el análisis de accidentalidad, la toma de versión libre y en el reporte, se da indicación en fortalecer el descarte de los cortos punzantes, ya que se identifica que es uno de los factores de riesgo donde hay mayor tema de punción. En el ergonómico es por manipulación de pacientes, se refiere que es por falta de acompañamiento del familiar, sabemos que la clínica redujo el tema de acompañamientos por eso se hace énfasis en tener acompañamiento del compañero de trabajo para la movilización del paciente. En el locativo fue por caída en el cual se resbala generando lesión en el trabajador y en el mecánico por temas de manipulación de camillas.

Se valida desde la gerencia realizar verificación con las coordinadoras que tengan las bandejas con los guardianes para que el descarte de los corto punzantes sea de manera inmediata.

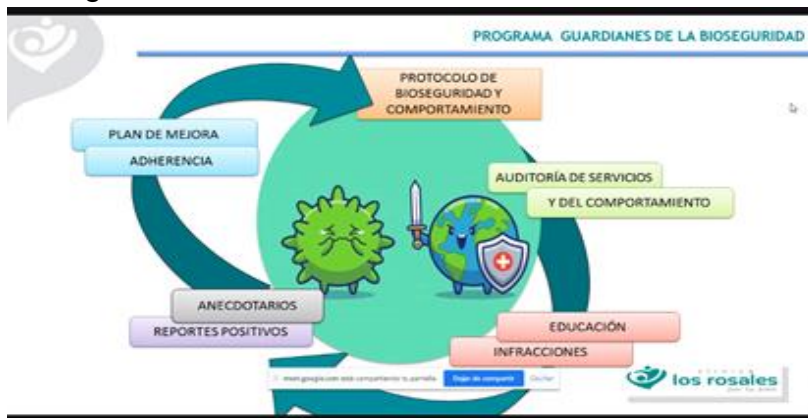
Se define con el grupo de la Arl hacer capacitación para unidad funcional de

urgencias y personal que esté vinculado con menos de 6 meses para el tema de corto punzantes.

El doctor John Quevedo sugiere que la capacitación también debe ser práctica, con personas encargadas de evaluar.

Diana Cañón en conjunto con el grupo de Copasst define las fechas para las capacitaciones para el mes de Agosto, Septiembre, Octubre y noviembre. Adicional se define incluir al cronograma el tema de corto punzantes y primeros auxilios emocionales.

La jefe Liliana Marín presenta el análisis del informe de guardianes de bioseguridad del mes de Julio.



TAPABOCAS DESECHABLES	GEL ANTIBACTERIAL		JABON QUIRURGICO		DESINFECTANTES	
	04-ago	TOTAL	04-ago	TOTAL	04-ago	TOTAL
21.000	152	152	850	850	386	386
300	100	100	50	50	100	100
21.300	252	252	900	900	486	486
		252		900		486

Sandra Ramírez realizara él envió de las listas de chequeo para la prolongación de los N95, con el fin que desde la clínica se pueda modificar y actualizar el formato. Y de esta manera hacer seguimiento al uso de la mascarilla.

3. Informe Ministerio de Trabajo

Se realiza reunión virtual para consolidar informe al ministerio de trabajo

¿Califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.?

Se da un cumplimiento del 100% de las medidas implementadas frente a Bioseguridad.

Todas estas actividades fueron enfocadas en las diferentes fases de la emergencia sanitaria.

PREGUNTA	SI	NO
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o	X	

	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO: REG-DC-16
		PÁGINA: 6 de 10
		VERSIÓN: 4
		ACTUALIZACIÓN: 29/11/2018

intermedio).			
<p>2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos</p>	X		
<p>3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.</p>	X		
<p>4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.</p>	X		
<p>5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.</p>	X		
<p>6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir</p>	X		
<p>7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta</p>	X		

de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Con el fin de verificar la adherencia a las normas de bioseguridad se realiza seguimiento por parte del COPASST.

Estos informes son publicados en <https://www.clirosales.com/copasst/>

Siendo las 15:08 pm se da por terminada la reunión.

Para constancia y aprobación del acta se firma en Pereira a los 06 días del mes de Agosto del año 2020.

Se adjunta imagen de la reunión virtual

